



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION Nº

1027

///doba,

3 JUN 2013

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La Conferencia "Homenaje a William Faulkner" cuya disertante fue la Profesora Sheila Carmody, ex docente de las Cátedras de Estilística y Literatura Norteamericana de la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, realizada el 10 de mayo del corriente en la Biblioteca Emile Gouiran, de dicha Facultad.

Y CONSIDERANDO:

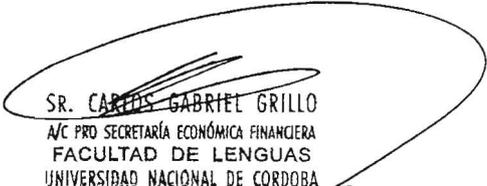
La Ordenanza Nº 05/13 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Avalar las erogaciones realizadas a favor de la firma "Grabatto 1956 S.R.L.", originadas por la compra de un presente para ser entregado a la Profesora Sheila Carmody, invitada como principal disertante en la Conferencia "Homenaje a William Faulkner" realizado en la Biblioteca Emile Gouiran de la Facultad de Lenguas, el 10 de mayo del corriente, por un monto de **pesos setenta y nueve (\$79)**.

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.


SR. CARLOS GABRIEL GRILLO
A/C PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRIAM A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba